



AUTORES SE ESCUDA EN LA PANDEMIA PARA RECORTAR DERECHOS Y SERVICIO

El Grupo Avanza, primer operador de transporte urbano de viajeros por carretera en España y que forma parte de la Multinacional mexicana Mobilityado, está utilizando la pandemia, causada por la Covid-19, como excusa para implementar sus medidas de máximos en recortes de derechos laborales y aumentar sus beneficios a costa de las plantillas y de las usuarias y usuarios del servicio.

La dirección de Auto Res, una de las empresas pertenecientes al Grupo Avanza, ha dejado de operar en varias estaciones de autobuses de España, han cerrado taquillas y centros de atención a los usuarios y están reduciendo sistemáticamente las frecuencias en sus expediciones dejando sin servicio a gran parte de la ciudadanía, que ha visto como los autobuses ya no pasan por sus localidades.

Tras el levantamiento del estado de alarma, la campaña de vacunación y la reactivación de la economía, la mayoría de las empresas de transporte de viajeros por carretera han hecho el ejercicio de responsabilidad con la ciudadanía de reactivar sus servicios. Por todo ello, están superando el número de viajeros que transportaban en época prepandemia, mientras que el Grupo Avanza ha dejado de operar en gran parte de sus líneas de largo recorrido y ha abandonado a los usuarios y usuarias.

Esto está provocando que la mayoría de los pueblos de provincias como Orense, Vigo, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Cuenca o Valencia; entre otras, vean reducidos e incluso suprimidos por completo sus servicios de líneas regulares de autobús, coartando su derecho a la movilidad. La dirección de la empresa Auto Res no está asumiendo la responsabilidad que tiene con la ciudadanía al desatender y degradar el servicio que se le ha otorgado prestar, y son los usuarios y usuarias, que en algún caso no disponen de otro medio de transporte, los que asumen las consecuencias de decisiones empresariales irregulares y poco fundamentadas.

Debemos señalar, que la dirección de la empresa Auto Res mantiene en un ERTE innecesario a sus trabajadores y trabajadoras. Resulta fácil para la empresa mantener un ERTE diseñado a su medida para que el estado sufrague gran parte de la masa salarial de la empresa, mientras reciben millones de euros en subvenciones para prestar un servicio público que realmente no prestan.

Hay que recordar que el transporte es un servicio público y un derecho que se privatiza a través de las concesiones que la administración saca a concurso periódicamente y que luego parece no tener ningún interés en controlar, plegándose a los intereses de las empresas y olvidándose de defender a los usuarios del servicio a los que dicen representar. Por ello, y desde el Sector de Carretera y Logística de Comisiones Obreras hacemos un llamamiento al MITMA, garante final de la prestación de un servicio público, como es el transporte de viajeros por carretera, que funciona a través de concesiones, para que intervenga y obligue a la empresa a montar todos los servicios que se ofrecían antes del Covid19.